

MIGRACIÓN DE RETORNO DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO Y PROPUESTAS DE DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNIDADES TRANSNACIONALES, LA ACADEMIA Y LA SOCIEDAD CIVIL

*Rodolfo Garcia Zamora**

1 Introducción

Durante décadas, México se ha caracterizado por tener una larga tradición migratoria; ha sido un país expulsor de una gran cantidad de migrantes hacia Estados Unidos. Sin embargo, recientemente la migración de retorno ha captado mayor interés de investigadores, gobierno y sociedad civil. Todo ello por las implicaciones sociales y económicas que existen sobre las comunidades de origen. Debido a las particularidades de la migración mexicana a dicho país, el retorno se considera multicausal, asociado principalmente a decisiones voluntarias, de carácter personal, familiar, comunitario e incluso económico, o también situaciones involuntarias, como es el caso por deportación. La migración de retorno adquiere mayor relevancia al considerar diversas problemáticas que ocurren a nivel laboral, educativo o de salud, relacionadas con la reinserción a sus comunidades de origen (HERRERA; BENITEZ, 2017).

De los datos aportados por el Anuario se desprende que entre 2009 y 2014, siete de cada diez migrantes que retornaron del extranjero tenían entre 18 y 45 años; mientras que la diferencia del promedio de edad entre las mujeres y los hombres que ya habían experimentado la migración internacional, era apenas de poco más de un año. Seis de cada diez varones eran jefes de familia, mientras que cuatro de cada diez mujeres eran esposas o compañeras del jefe de hogar. De forma general, la mayoría de los migrantes de retorno se encuentran en algún tipo de relación conyugal.

Respecto al principal motivo del retorno, tanto para hombres como para mujeres, es reunirse con la familia, en cuatro y cinco de cada diez casos, respectivamente. Poco más de 15% de los hombres han regresado a México debido a que fueron deportados. La reunificación familiar como principal causa del retorno señalada por Herrera e Benitez (2017) coincide, incluso, con los porcentajes con los resultados de la investigación realizada

* *Doctorado en Estudios del Desarrollo (Universidad Autónoma de Zacatecas, México).*

sobre por la Universidad Autónoma de Zacatecas sobre los impactos de la migración de retorno.

En cuanto al origen de los migrantes retornados, Herrera e Benitez (2017) indican que el 15.7% provenía del Distrito Federal, 9.0% de Michoacán y 8.5% de Guanajuato. Estas entidades coinciden con los principales lugares de residencia después de la migración. En cuanto a los lugares de residencia en Estados Unidos, el Anuario señala que una cuarta parte de la población que emigró a Estados Unidos y retorno a México entre 2009 y 2014 residía en California, Texas y Florida (HERRERA; BENITEZ, 2017).

En el Anuario se resalta la disminución del flujo anual de retorno de migrantes mexicanos desde 2006 de 456 mil personas anuales a 144 mil en 2015. En el caso de las mujeres cayó de 88 mil en 2006 a menos de la mitad en 2015. En el caso de los hombres se observó una disminución más pronunciada, de 368 mil en 2006 a menos de un tercio en 2015.

En el tema de la relación de los migrantes retornados y población económicamente activa (PEA), en el periodo 2012-2014, 72.3% de los migrantes de retorno mexicanos eran parte de la población económicamente activa y 65.3% estaban ocupados. En el caso de las mujeres 33.5% eran parte de la PEA y sólo 27.7% estaban ocupadas, mientras que en el caso de los hombres 83.3% formaban parte de la PEA y 75.9% estaban ocupados.

Respecto a los perfiles laborales, el Anuario consigna que la mayoría de los migrantes mexicanos de retorno son trabajadores subordinados y remunerados, tanto mujeres como hombres. Sólo 7.1% de las mujeres y 5.9% de los varones son empleadores. Las mujeres que regresaron laboran principalmente en el sector servicios, y en el caso de los hombres retornados, en su mayoría se ocupan en el sector agrícola. En cuanto al tiempo laborado la mayoría de los migrantes retornados trabajan entre 35 y 48 horas semanales, 43.5% en el caso de las mujeres y 42% en el caso de los hombres. Sobre los ingresos, la mayoría percibe entre uno y tres salarios mínimos, mientras que el 2% gana más de cinco salarios mínimos.

Finalmente, en cuanto al sector laboral de ubicación de los migrantes retornados, cerca del 30% se integraron al sector informal, sin grandes diferencias entre hombres y mujeres. Aproximadamente 84% de los migrantes de retorno no cuentan con servicios de salud y en el caso de las mujeres el porcentaje es cercano al 75% (HERRERA; BENITEZ, 2017, p.93).

Para Canales (2012, p.129), con la información sobre la migración de México a Estados Unidos, el impacto de la crisis económica estaba lejos de configurar un escenario de despoblamiento mexicano de los Estados Unidos. Para él, no se daba un retorno masivo de millones de migrantes a sus comunidades y entidades de origen en México, tampoco un freno total de la migración de mexicanos, que pudiera llevar a la interrupción total del flujo migratorio.

Según Canales (2012), con la crisis económica se mantiene una importante movilidad y desplazamiento de personas entre ambos países, pero, con la peculiaridad de que en esta coyuntura, hay una equiparación entre los volúmenes

de la migración y de retorno. Lo relevante para él, es que esta compensación, no se da tanto por el incremento del retorno de los migrantes de Estados Unidos, como por la desaceleración del flujo de salida y emigración a ese país.

Para entender cabalmente el fenómeno del retorno, de acuerdo con Canales (2012) es necesario considerarlo como un proceso de emigración. A diferencia de lo que sucede con el migrante circular donde ida y regreso están estrechamente vinculados, constituyendo dos caras de un mismo proceso de movilidad, en el caso del retorno se trata de personas que ya se han asentado en forma estable y definitiva en un lugar, y desde el cual, habrán de iniciar un nuevo proceso de emigración. En este sentido, para analizar y desentrañar las causas del retorno, habría que partir considerando prácticamente los mismos factores que explican y permiten comprender todo proceso migratorio, es decir, las bases estructurales, las condiciones sociales y políticas, la formación de redes familiares, el capital social de los migrantes...y un largo etcétera (Canales, 2012, p.131).

Con la reflexión previa, Canales (2012) sostiene que estamos frente a una paradoja interesante. Por un lado, es evidente que la crisis económica actual tiene impactos directos en las condiciones laborales y económicas de los migrantes, lo cual podría interpretarse como un posible desencadenante de una migración de retorno. Por otro lado, sin embargo, en el caso de la migración mexicana, esto no ha ocurrido, el retorno se mantiene en su tendencia histórica y de años recientes, sin verse necesariamente influenciado por los cambios en las condiciones económicas y estructurales en las cuales se desenvuelven los migrantes. Su hipótesis explicativa es que la crisis económica en curso no habría afectado tan gravemente las condiciones de vida, de trabajo y de reproducción de los migrantes mexicanos o que la afectación económica de los migrantes en los lugares de destino, no implicaría una desventaja real respecto a las afectaciones en las opciones económicas, laborales y de vida en los lugares de retorno. La crisis si afecta a los migrantes, pero, también ha afectado las condiciones de vida en México, ante lo cual, el retorno no implicaría necesariamente una opción de salida frente al empeoramiento de las condiciones de vida en Estados Unidos. En 2008 se perdieron 250 mil empleos de trabajadores mexicanos en Estados Unidos que representaban el 3.4% del total, frente al 5.1% de los trabajadores nativos blancos y el 8.1% de los trabajadores negros nativos en 2010. Los impactos económicos de la crisis en México en 2009 fueron una caída del Producto Interno Bruto (PIB) del 6% y una pérdida de 1 millón de empleos. Con estos datos del mismo Alejandro Canales (2012) su hipótesis adquiere un sustento robusto.

Para Montoya y González (2015, p.72) la migración de retorno hoy día implica un reto social, político y económico, ante el cual todos los actores- políticos, gobiernos, migrantes y sociedad- juegan un rol clave, ya que se trata de un fenómeno que implica una oleada de cambios sociales de grandes dimensiones, en particular por la forma en que se ha venido dando durante la última década. Para ellos, el fenómeno como tal va más allá de conocer las cifras, pues implica la reintegración-integración social del retornado con sus descendientes y el

impacto que ésta tiene en las estructuras actuales, así como crear políticas específicas para este segmento de la población e incluso cambios en la forma de consumo y estilo de vida del retornado y su entorno, pues la manera de ver y de vivir las cosas posee, de manera natural, una perspectiva diferente a la que solía tener al momento de irse. Inclusive puede palpase desde la manera en que se solía recibir a los migrantes y como se hace ahora.

Como hemos señalado en otros trabajos (GARCIA; OLVERA, 2017), el retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos a causa de las crisis económico de 2007-2008, las políticas antimigrantes y las deportaciones masivas cuestionan la estructura económica, política e institucional del país, de los estados y municipios y plantea el reto de generar nuevas políticas públicas que apoyen la reintegración de los migrantes retornados y sus familias por parte de todos los actores sociales del fenómeno migratorio. Bajo esta perspectiva analizaremos las diferentes propuestas que desde las organizaciones de migrantes, las organizaciones de la Sociedad Civil y la Academia se plantean sobre esas políticas públicas y el desarrollo comunitario con enfoque transnacional.

La compilación de los insumos de los diferentes eventos y experiencias ha sido posible gracias a la participación activa en todos ellos e incluso el fomento de algunos de los encuentros. Este trabajo es la muestra del resultado de la colaboración entre diferentes grupos, asociaciones, ONG's, universidades, asociaciones civiles, entre otros; todos ellos preocupados por el fenómeno migratorio y sus implicaciones en la vida social y económica del país, ya que la migración ha funcionado por décadas como una válvula de escape para México.

2 Actores en juego

El Colectivo Migraciones para las Américas nace en el año 2012, al enfrentar la necesidad de incluir el tema migratorio en el Plan Nacional de Desarrollo. Frente a este desafío varias asociaciones y grupos deciden reunirse para elaborar un documento que intente condensar las principales preocupaciones y propuestas en temas migratorios. En este sentido se reunieron la Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM), la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte, la Casa de Migrantes Casa Nicolás, la Casa del Migrante de Saltillo, el Centro de Derechos del Migrante Inc., el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba AC, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC, el Colectivo de Apoyo para Personas Migrantes AC (COAMI), Dignidad y Justicia en el Camino AC (FM4 Paso Libre), la Estancia del Migrante González y Martínez AC, Estudios Fronterizos, el Foro Migraciones de Sin Fronteras IAP, FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, AC, Global Workers Justice Alliance (Alianza Justicia de Trabajadores Globales, Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria – GTPM, Identidad Migrante y Derechos Humanos, el Instituto para las Mujeres en la Migración INMUMI AC, INCIDE Social, Inclusión Equidad Consultora Latinoamericana y el Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración AC (INEDIM).

El documento oficial incluyó al final sólo unas pocas líneas, pero los miembros del colectivo aprendieron del esfuerzo y vieron la necesidad de seguir trabajando en conjunto en la conformación de una agenda transnacional y el análisis de factores que permitan ofrecer opciones para aprovechar las ventajas de la migración y mitigar las desventajas. El PND fue el parteaguas de la organización de expertos en temas migratorios en el país y los miembros han sabido mantener esa organización; el COMPA es un esfuerzo sin precedentes que cada vez más empieza a abrir brecha y a ser reconocido como una autoridad nacional en temas migratorios.

En este tenor, a iniciativa del Programa de Asuntos Migratorios del ITESO y de varias organizaciones integrantes del Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA) se realizó del 18 al 20 noviembre de 2015 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Encuentro de Comunidades Transnacionales: Fortaleciendo nuestras experiencias". La justificación para realizar tal evento fue que desde hace ya varias décadas existen múltiples iniciativas generadas tanto desde organizaciones de la sociedad civil, como de las propias organizaciones de migrantes y también desde algunas universidades, que desde la base y de manera binacional, realizan trabajo directo en comunidades con el fin de disminuir los efectos negativos de la migración, y potenciar sus efectos positivos a través de la prestación de servicios, asesorías y procesos de sensibilización y formación, fortaleciendo nuevas dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales. Es así que se cuenta ya con una gran experiencia para la atención integral a las distintas situaciones que se están generando con los diferentes flujos migratorios entre México y Estados Unidos (MARTINEZ; GARCIA; PEÑA, 2016).

En las Memorias del Encuentro referido se consigna como la existencia de un grupo de organizaciones que trabajan en el tema, investigaciones diversas así como experiencias de trabajo directo que existen en varios lugares del país, reiteran la importancia de trabajar desde una perspectiva de desarrollo comunitario transnacional. Esto significa, por ejemplo, impulsar proyectos de desarrollo transnacional enfocados en seguridad humana, buen vivir, empleos y desarrollo socioeconómico, proyectos productivos mediante la cooperación entre comunidades de origen, migrantes, sociedad civil y gobierno. Trabajar porque haya gente tranquila y orgullosa de su lengua y su cultura, tener a la comunidad de origen como corazón, trabajar porque haya rutas seguras de migraciones voluntarias (GRUPO DE TRABALHO DE LOS ENCUENTROS MESOAMERICANOS, 2012)

En las Memorias se indica cómo junto al trabajo comunitario directo realizado en el país con comunidades migrantes, existen diversas iniciativas de articulación para incidir en la definición de políticas públicas y en la toma de decisiones para su aplicación sobre la migración y el desarrollo de las comunidades en origen y destino. Sin embargo, se plantea la necesidad de socializar esas experiencias, fortalecer las articulaciones para lograr mayor fuerza social respaldada por el reconocimiento mutuo de las capacidades y el conocimiento que las organizaciones de la sociedad civil han desarrollado a partir del trabajo comunitario.

Los objetivos prioritarios del Encuentro fueron por un lado el reconocimiento entre todos los proyectos y organizaciones para visualizar ejes comunes de trabajo, posibles colaboraciones, y avanzar hacia la construcción del trabajo en red, y por otro lado impulsar propuestas de políticas públicas y tener un diálogo con tomadores de decisiones federales y estatales de la región.

El objetivo general del evento fue generar un espacio de articulación entre organizaciones y comunidades transnacionales para conocer buenas prácticas, identificar necesidades y ejes comunes, y construir una agenda de trabajo con acciones a corto y mediano plazo.

Los objetivos específicos fueron: la creación de un espacio para intercambiar información, experiencias tanto del trabajo realizado como de los contextos geográficos, sociales y políticos en los que se realizan los diferentes proyectos para identificar las buenas prácticas. Identificación de actores y metas comunes para generar una red de trabajo-apoyo entre las comunidades transnacionales; generación de una agenda y posibles propuestas para la incidencia política en cada región participante; generación de estrategias para la difusión y divulgación de los acuerdos generales del Encuentro; identificación de personas interesadas y responsables del seguimiento de los acuerdos.

De los trabajos del Encuentro, en el cual participaron 75 representantes de 43 organizaciones sociales de 15 estados de México y 6 de Estados Unidos y 18 autoridades de los tres niveles de gobierno y el Consulado de Estados Unidos en el Tema III, se definieron los siguientes ejes de trabajo:

- a) Fortalecimiento organizativo;
- b) Incidencia en políticas públicas locales y multilaterales, dirigida a la población en las migraciones;
- c) Violación de derechos humanos de los migrantes y refugiados;
- d) Desarrollo y organización comunitaria;
- e) Inclusión social.

Respecto al tema IV Diálogo con Autoridades, las propuestas planteadas por la sociedad civil fueron:

1. Generar y compartir información sobre el registro de población migrante retornada, deportada, detenida y desaparecida, tanto en México como en Estados Unidos;
2. Acceso a la justicia y a todos los derechos para los migrantes mexicanos en Estados Unidos, especialmente en los procesos de detención y deportación (SRE, IME);
3. Acciones para difundir información y prevenir fraudes y estafas hacia las personas migrantes (Consulado de Estados Unidos);
4. Difundir información binación relevante para la población migrante, por ejemplo, DACA, “advanced paroles”, etc.;

5. Revisión y promoción de los diversos documentos oficiales de identidad como documentos de viaje, matrícula consular, ife, etc.;
6. Generar acciones para facilitar la acreditación de identidad y de nacionalidad mexicana (SER, IME);
7. Programa integral articulado para la población migrante retornada y sus comunidades, aprovechando los diversos estudios y propuestas hechas desde la sociedad civil y la academia;
8. Impulsar la mejora de la educación en las comunidades, se puede iniciar llevado el internet a comunidades alejadas aprovechando programas y fondos que ya existen;
9. Promover cadenas de comercialización desde lo local mediante empresas sociales que aprovechen los mercados locales y las posibilidades de exportación con el apoyo técnico, organizativo y financiero adecuado para ello;
10. Formar un fondo común para financiar la movilidad de las organizaciones para intercambiar aprendizajes, experiencias y buenas prácticas en los proyectos organizativos, de producción integral y desarrollo comunitario, para avanzar en el fortalecimiento institucional de las organizaciones y comunidades transnacionales;
11. Reconocer y fortalecer el trabajo y las capacidades de acción de las organizaciones de la sociedad civil, aprovechando las propuestas y recursos del Programa Especial de Migración (PEM);
12. Concretar el Programa Especial de Migración a nivel estatal y municipal;
13. Promover la colaboración de los diversos sectores de la sociedad civil, los tres niveles de gobierno y el sector privado en las diferentes estrategias de organización y desarrollo de las comunidades transnacionales;
14. Fortalecer los mecanismos de comunicación entre las comunidades transnacionales los tres niveles de gobierno y los poderes legislativo y judicial;
15. Mejorar las reglas de operación y funcionamiento del Programa 3x1 con una mayor participación y control social por parte de las organizaciones de migrantes y las comunidades de origen.

Finalmente, en la Memoria del Encuentro se hace una evaluación positiva del mismo al identificarlo como una experiencia muy enriquecedora y llena de aprendizajes. En cuanto al primer y segundo objetivo de fomentar un espacio de intercambio de experiencias e identificación de metas comunes, fue notable su cumplimiento. Se observó que para todas las personas participantes, la migración es una experiencia muy cercana en sus vidas, ya sea porque se ha vivido en carne propia, son familiares de migrantes o es una realidad en la que han trabajado por años en sus comunidades. Esta es una clara motivación para formar parte de sus organizaciones, ya que perciben y viven la difícil y compleja situación de las personas migrantes en las comunidades de origen, tránsito, destino y retorno migratorio, las violaciones a derechos humanos, la falta de oportunidades, etcétera.

Esta participación comunitaria transnacional, el formar parte de diferentes organizaciones, se convierte en un espacio donde se aprende y se crece junto con ellas, se trata de una verdadera comunidad de aprendizaje transnacional, en la cual las personas crecen al mismo tiempo que sus organizaciones y enriquecen sus experiencias con la articulación y redes comunitarias del país y del exterior. El Encuentro fue un espacio de fraternidad, aprendizaje y esperanza, pues se encontraron personas con las mismas convicciones que también aspiran a un cambio social pese a la grave crisis multidimensional del país.

En relación al objetivo de generar una red de trabajo-apoyo se indica que la mayoría de las organizaciones participantes ya tienen un trabajo en red a nivel regional, nacional e internacional, lo que se requiere es reconocerlas, evitar duplicidades y generar sinergias. Bajo esta perspectiva se definieron nuevas relaciones, agendas regionales y temáticas, así como diversos mecanismos para promover los acuerdos alcanzados, seguir intercambiando experiencias, aprendizajes y promover articuladamente estrategias de incidencia de nuevas políticas públicas de desarrollo comunitario transnacional, migración y derechos humanos.

A partir del Encuentro de Comunidades Transnacionales antes reseñado, participantes de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas involucrados durante años en los proyectos productivos migrantes y el desarrollo comunitario deciden conformar un equipo de análisis y colaboración regional sobre esa temática con la siguiente pregunta colectiva: ¿Si en México el gobierno federal y estatal, las organizaciones migrantes, sus comunidades de origen, ONGS y la academia tienen más de veinte años promoviendo los proyectos productivos migrantes, por qué han tenido tan poco impacto en el desarrollo comunitario?

Para hacer una evaluación de esa experiencia, conocer las mejores prácticas, los aprendizajes, los fracasos y las causas de ellos se decidió realizar dos eventos regionales comenzando con la Primera Reunión Regional de Proyectos Productivos de los Migrantes y Desarrollo Comunitario en la comunidad de Pozos, Municipio de San Luís de la Paz, Guanajuato, el 13 de mayo de 2016, con el apoyo logístico e institucional del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias y la Fundación Comunitaria del Bajío, de Irapuato, Guanajuato.

En la Reunión de Pozos participaron el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, el Municipio de San Luis de la Paz de Guanajuato, La Universidad de Guanajuato, La Fundación Comunitaria del Bajío, varios Clubes de Migrantes de Guanajuato, el Colegio de Michoacán, la Secretaría de Migración de Michoacán, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Universidad Autónoma de Zacatecas compartiendo sus experiencias en proyectos productivos de migrantes y comunidades de origen en términos de avances, problemas y desafíos.

En el caso del estado de Guanajuato se presentaron los avances del Programa de Inversión Migrante en sus vertientes 3x1, 2x1 y Actividades Productivas Patrimoniales (APP), resaltando la importancia de mejorar la organización y comunicación entre las organizaciones migrantes, las comunidades de origen y las autoridades estatales para la mejor realización de los proyectos productivos de los migrantes (GARCIA, 2016)

La Dra. Lourdes Cárcamo Solís de la Universidad de Guanajuato destaca la necesidad de apoyar técnicamente los proyectos productivos migrantes con un enfoque integral de mercadotecnia, fortaleciendo la cultura emprendedora de las organizaciones migrantes y las comunidades de origen, ofreciendo el Centro de Vinculación con el Entorno de su Universidad para apoyar con los servicios necesarios para ello.

Por parte de Michoacán, el Secretario de Migración, José Luis Gutiérrez, resaltó la importancia de este tipo de espacios de intercambio de experiencias, conocimientos, desafíos y habilidades colectivas para promover los proyectos productivos migrantes y el desarrollo local, aprovechando la apertura de los Consulados mexicanos para mayor información de los programas públicos y apoyo a los proyectos referidos. En particular, este estado comparte la experiencia exitosa de diversos proyectos productivos de invernaderos de migrantes aprovechando sus aprendizajes laborales en Estados Unidos, las comunidades transnacionales y los “clubes espejo” y los diversos apoyos económicos y técnicos del gobierno estatal y federal. Igualmente, en esta entidad la aplicación del Fondo de Apoyo Migrante en años previos fue una de las mejores experiencias nacionales por el rigor, apoyo técnico y transparencia en su aplicación.

Por parte del ITESO se informa que en Jalisco hay 12 Federaciones de Migrantes que en cuanto a los proyectos productivos del campo han iniciado un proyecto de comercialización de alimentos en alianza con una cadena de mercados y el apoyo técnico de la Universidad de Guadalajara y el Instituto Nacional de Emprendedores.

Además, esa institución educativa comparte su experiencia de un sistema alternativo de crédito rural en varias regiones de Jalisco con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural y el FIRA especialmente para cooperativas de mujeres. Esta experiencia logró un avance importante en términos de oferta crediticia y beneficiarias y los problemas más fuertes fueron en un uso no productivo del crédito, mora u no devolución de los mismos. Se plantea la

interrogante de cómo poder articular un sistema de crédito rural popular que apoye los proyectos productivos de las familias migrantes con propuestas 3x1 o sin ellas.

Por parte de la Universidad Autónoma de Zacatecas se plantea que si bien en los últimos años en ese estado se han financiado más de 4 mil proyectos sociales 3x1 no se han cambiado las causas estructurales de la migración internacional y si bien es necesario compartir las experiencias de los proyectos productivos migrantes, el tema central es de diseño y aplicación las políticas públicas de desarrollo, migración y derechos humanos.

Esto requiere despejar el espejismo de que las remesas son un camino directo al desarrollo económico regional y local de las zonas de origen de los migrantes. Ellas son salarios transnacionales y como todos los salarios se usan para financiar los diversos gastos familiares con un pequeño porcentaje de ahorro. Un estudio realizado en Ecuador, Jamaica, El Salvador, Guatemala y México sobre la migración internacional, las remesas y desarrollo local se planteaba la pregunta ¿Por qué las remesas tienen tan poco impacto económico en las regiones de origen de los migrantes? La respuesta encontrada en la investigación fue la enorme debilidad institucional de las comunidades de origen, del sector empresarial y los diferentes niveles de gobierno (GARCIA; OROZCO, 2009)

Disipada la ilusión de las remesas como la panacea para generar el desarrollo económico en las regiones de origen de los migrantes surge de forma impostergable la necesidad de formular políticas públicas de desarrollo económico integral, migración y derechos humanos y en este sentido en México a pesar de que existe el Programa Especial de Migración (PEM) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2013 al no ser vinculante no cuenta con el apoyo institucional, técnico y financiero necesario del gobierno federal para su aplicación generalizada en el país como verdadera política de Estado.

Específicamente, sobre los proyectos productivos de los migrantes y sus comunidades de origen se sugiere considerar los siguientes factores en su diseño y aplicación: apropiación comunitaria, corresponsabilidad, sostenibilidad financiera y ambiental, replicabilidad, alianzas y considerar los riesgos y estrategias de enfrentarlos en el caso de cada proyecto concreto.

A partir de las diversas experiencias, propuestas y desafíos conjuntos expresados en el evento antes señalado se hicieron las siguientes propuestas generales: participación directa y efectiva de los migrantes en la definición de las reglas de operación del Programa 3x1 a nivel nacional, promover el aterrizaje del Programa Estatal de Migración en los cuatro estados y fortalecer la organización institucional de las organizaciones migrantes y las comunidades de origen con alianzas con todos los sectores sociales y económicos del país y del exterior.

El 12 de agosto se realizó la Segunda Reunión Regional de Proyectos Productivos de los Migrantes y el Desarrollo Local en la Ciudad de Zacatecas con la participación de las mismas organizaciones de la Reunión de Pozos, Guanajuato. De las experiencias compartidas más importantes destacó el trabajo de la

Fundación Comunitaria del Bajío la cual en un contexto estatal de profunda crisis rural, industrialización autoritaria sin políticas sociales ni ambientales, ausencia de servicios públicos, drogas y violencias crecientes promueve un modelo de trabajo comunitaria basado en la participación directa de los integrantes de la comunidad que tiene como ejes el desarrollo económico comunitario, la educación, la salud, el medio ambiente, el patrimonio intangible promoviendo cuatro talleres: recuperemos las vivencias de nuestra comunidad; analicemos nuestra realidad; definamos nuestros sueños y planeación participativa.

El trabajo de la Fundación se ha realizado con fuertes limitaciones financieras y gracias a las acciones estatales, nacionales e internacionales con diversos actores gubernamentales, organizaciones sociales, la academia y el sector privado nacional y extranjero. Ha habido pequeños avances en el apoyo de los tres niveles de gobierno, pero, insuficiente para poder enfrentar adecuadamente los problemas antes descritos en las comunidades rurales y periferia urbana de ese estado (GARCIA, 2016).

El ITESO, por su parte, compartió su experiencia de intervención social con mujeres familiares de migrantes en Jalisco, sector vulnerable del proceso migratorio que enfrenta los impactos de la separación familiar, la sobrecarga de múltiples responsabilidades de la unidad familiar y económica y la ausencia de programas de apoyo específicos hacia ellas. A partir de la experiencia tenida en proyectos en Veracruz, Puebla y Chicago, la Red Jesuita diseñó este modelo de intervención con cuatro ejes principales: grupos de autoayuda (salud física y mental), bancos comunitarios, proyectos productivos, formación de promotoras locales comunitarias.

Esta intervención promueve una estrategia integral de educación popular, liderazgo comunitario y trabajo grupal que busca el desarrollo comunitario con la participación de todos sus integrantes, en particular las mujeres, para que enfrenten y superen proactivamente las secuelas negativas de la migración internacional, propiciando una nueva cultura de la participación comunitaria, del ahorro, de los proyectos productivos asumiendo que el desarrollo comunitario sólo puede lograrse con la participación de todos sus integrantes, incluidos los migrantes de retorno.

En el caso del Colegio de Michoacán se presenta el funcionamiento del Observatorio Migratorio Estatal que trabaja el tema de migración de retorno de Estados Unidos en las comunidades rurales de esa entidad en el contexto de mayor xenofobia migrante en Estados Unidos, persistencia de la crisis económica en ese país y las deportaciones a México que enfrenta la mayor crisis multidimensional y violencias de todo tipo de su historia.

En el contexto estatal las investigaciones del Observatorio perciben estancias más prolongadas de los michoacanos en el país vecino, el aumento de los matrimonios mixtos, aumento del retorno de niños nacidos y criados en Estados Unidos, las redes sociales como espacio de vida de las generaciones jóvenes, la re-significación de los lugares de llegada y retorno de los migrantes, emergencia de nuevos actores sociales con demandas específicas (niños, mujeres, ancianos y

hombre en edad de trabajar). Ante esta problemática el Observatorio ha venido promoviendo un nuevo modelo de atención a los migrantes de retorno y sus familias, el Programa de Fortalecimiento Emocional para Mujeres con Familia Migrante, Modelo de Incubación Interuniversitario de Empresas Familiares, Taller de Juegos para Entender y Aprender sobre Migración (Lotería, Serpientes y Escaleras), Comuniquémonos con la Familia Cercana y Lejana, Hip Hop Poesía y Ritmo, Manual para Atención del Adulto Mayor, Radionovelas de Las Migraciones.

Para el caso de Zacatecas se presenta la experiencia del trabajo comunitario del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial y Comunitario (CADEC) de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. El CADEC surge en septiembre de 2004 como resultado de una propuesta de las organizaciones migrantes zacatecanas al final de un taller internacional de migración internacional, remesas y desarrollo comunitario, las cuáles demandan la existencia de un equipo de apoyo técnico para la organización, capacitación y elaboración de proyectos productivos y desarrollo comunitario. Así, con la participación de varios investigadores del Doctorado en Estudios del Desarrollo de la UAZ y la Unidad Académica de Economía, con más de tres lustros en el trabajo con las organizaciones migrantes y sus comunidades de origen, junto con un grupo de becarias inicia su trabajo el CADEC aprovechando las investigaciones previas sobre zonas de origen de los migrantes, zonas de destino en Estados Unidos, montos de remesas, proyectos sociales y productivos de los migrantes, etc.

En años recientes, con la migración de retorno como nuevo desafío para las comunidades de origen, los tres niveles de gobierno, el Congreso y la sociedad civil, se comienza a trabajar con migrantes de retorno y sus familias en cuatro comunidades del Municipio de Panuco, lo que finalmente se transforma en un proyecto de desarrollo comunitario transnacional con enfoque de sustentabilidad, género y participación creciente de los jóvenes llamado Panuco 4 (comunidades de Panuco, Casa de Cerros, Pozo de Gamboa y San Antonio del Ciprés). Para ello se ha promovido diversos talleres de organización y capacitación comunitaria, de proyectos productivos agropecuarios y la creación del "tianguis universitario" semanal en la UAZ para la venta de estos productos.

Los retos principales del Proyecto Panuco 4 y otros más en diversas regiones del estado de Zacatecas con comunidades migrantes radican en consolidar la organización y capacitación comunitaria para que las familias migrantes sean capaces de la reconstrucción y manejo territorial sustentable, aumentar y fortalecer las cadenas agroindustriales de producción, la generación de empleos y bienestar para toda la población con un enfoque de sustentabilidad organizacional económico y ambiental. Esto requiere de aprovechar las experiencias y habilidades técnicas de los equipos de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, así como de todas las organizaciones que integran el COMPA en México y otros países.

Por otro lado y como parte del mismo esfuerzo de diseñar propuestas de desarrollo local por parte de las comunidades de origen, organizaciones de migrantes, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, funcionarios estatales y municipales, así como actores políticos relevantes en la función pública de desarrollo y migración, con la participación de más 100 personas de diez entidades de México se realizó en Zacatecas el 29 de abril de 2016 el Foro Binacional de Migración “ Los migrantes como sujetos de la transformación de México y Zacatecas”.

En la Declaratoria final de dicho Foro (Declaratoria Final del Foro Binacional de Migración, Zacatecas, 29 de abril, 2016) se plantea como durante treinta y cuatro años el gobierno mexicano ha sido incapaz de promover verdaderas políticas públicas de desarrollo económico y social que generen empleo e ingreso suficiente, bienestar y equidad para toda la población del país. En ese periodo el gobierno mexicano ha manejado tres mentiras como supuesta panacea para el desarrollo económico nacional: el modelo de privatización neoliberal en 1982, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994 y la profundización del modelo neoliberal con la privatización y transnacionalización de todos los recursos naturales y las telecomunicaciones mediante las reformas estructuras de Enrique Peña Nieto en 2012 y 2013. El resultado ha sido un rotundo fracaso en términos de empleo, profundización de la pobreza y violencias generalizadas en todo el país, cuyas consecuencias fueron atenuadas durante tres décadas por el enorme crecimiento de la migración internacional de México a Estados Unidos que actuó como “válvula de escape” ante los problemas estructurales de desempleo, pobreza, desigualdad, la incapacidad del gobierno mexicano y la destrucción del tejido económico, social y cultural del país.

En los últimos nueve años en que la crisis económica de Estados Unidos ha generado estancamiento, desempleo creciente y el retorno y la deportación de más de 2 millones de mexicanos urge del diseño y aplicación de verdaderas Políticas Públicas de Desarrollo Integral, Migración y Seguridad Humana que incidan en las causas estructurales de la expulsión de millones de mexicanos al exterior. En este sentido, la Sociedad Civil Transnacional Organizada ha hecho importantes propuestas sobre esa tema contenidas por vez primera en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Programa Especial de Migración 2014-2018. Sin embargo, para que dichas propuestas tengan realmente impacto en las causas estructurales de la migración se requieren dos condiciones: la coherencia entre política económica y política migratoria y que la Sociedad Civil Transnacional tenga la fuerza política necesaria para obligar a que realmente el empleo, el ingreso de las familias, el bienestar, la equidad, la democracia y la soberanía nacional sean verdaderas prioridades por encima de los intereses corporativos nacionales y extranjeros como sucede hasta ahora.

En el contexto de la crisis económica mundial actual caracterizada por el estancamiento económico, la especulación y el desempleo creciente, organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) plantean

la necesidad de que los gobiernos promuevan políticas proactivas de inversión pública y generación de empleos para revertir el marasmo económico que padece el mundo hoy. En el caso de México, el fundamentalismo neoliberal del gobierno que ha llevado al “estancamiento estabilizador”, a la deuda más elevada de su historia de 9 billones de pesos (50% del Producto Interno Bruto en 2016), a la quiebra económica, financiera, social y política del país con una terrible degradación institucional de todo el gobierno mexicano marcado por la corrupción e impunidad. Se profundizarán las violencias económicas y físicas que azotan a nuestra nación con 63 millones de pobres, 60% de la población económicamente activa en la economía informal, 7.8 millones de “Ninis”, 150 mil asesinatos y 30 mil desaparecidos en diez años y que hoy tienen a todo el país militarizado y al borde de la ingobernabilidad.

En el caso de las migraciones en México, pese a consolidarse crecientemente sus cuatro dimensiones como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. Pese al enorme aporte económico de los migrantes para el sostenimiento del país con 25 mil millones de dólares de remesas en 2015 (30% más que las exportaciones petroleras) y a pesar de las aportaciones y múltiples propuestas hechas por la Sociedad Civil Transnacional de políticas públicas de desarrollo económico integral, de migración y derechos humanos, que en gran medida fueron recogidas en el Programa Nacional de Migración - PEM/2013, este al no ser vinculante para las dependencias federales y los gobiernos estatales en los hechos ha sido excluido de la agenda pública oficial y de la distribución presupuestal. En este sentido, es necesario retomar esas iniciativas, revisar y reforzar institucionalmente al PEM a nivel federal y estatal y promover amplias alianzas sociales y políticas con todos los actores transnacionales para construir una nueva arquitectura institucional que permita el establecimiento de una Política de Estado sobre Desarrollo Humano Integral, Migración y Sustentabilidad.

El desafío anterior sólo puede ser resuelto positivamente con la participación de las redes de organizaciones migrantes, organizaciones de la sociedad civil transnacional, organizaciones campesinas e indígenas, organizaciones feministas, las iglesias, las instituciones educativas y los ciudadanos que en los últimos años han venido trabajando estrechamente en la defensa de los derechos humanos, en la creación de una nueva Ley de Migración y su Reglamento, en la inclusión de los temas de migración y derechos humanos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en la construcción del PEM, como la plataforma institucional que posibilite el establecimiento de las políticas públicas de desarrollo humano integral, migración y sustentabilidad, vinculantes, transversales, integrales y de largo plazo.

Esta amplia alianza transnacional de organizaciones sociales de todo tipo constituye la estructura del Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA) como bisagra ciudadana transnacional que, en todo México, Estados Unidos y Centroamérica lucha por la defensa de los derechos humanos, por la organización de los migrantes y sus familias y por el establecimiento de políticas de seguridad humana y erradicar las políticas de seguridad nacional.

Bajo el contexto anterior se realizó el Foro Binacional de Migración el pasado 29 de abril de 2015 en cinco mesas de trabajo, que respecto a la agenda nacional acordaron lo siguiente:

1. Fortalecimiento de la Sociedad Civil Transnacional para poder incidir en la reorientación económica, social y política del país con cuatro prioridades: democracia participativa, empleo, bienestar y soberanía nacional;
2. Establecimiento de una Política de Estado sobre Desarrollo Integral, Migración y Derechos Humanos que incida en las causas estructurales de la migración y posibilite que ésta a mediano plazo sea una opción y no una necesidad como sucede hasta ahora. Esta Política debe ser vinculante, transversal, integral y de largo plazo reconociendo las cuatro dimensiones migratorias de nuestro país como espacio nacional de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes;
3. Promover políticas públicas con enfoque de derechos plenos para todos los ciudadanos, con perspectiva de género y sustentabilidad. En particular, para los migrantes y sus familias que siguen siendo excluidos de las agendas y presupuestos nacionales y estatales;
4. Garantizar derechos plenos a los migrantes y sus familias. Derecho al trabajo, a un ingreso justo, a la alimentación, a la educación, a la salud y derechos políticos para poder votar y ser votados. Comprometer al Estado mexicano a una credencialización masiva de los mexicanos en Estados Unidos que permita el voto electrónico, rápido, eficiente y barato en todos los procesos electorales de México en 2017 y 2018;
5. Que el Ejecutivo Federal y el Legislativo junto con todos los partidos políticos acuerden que el Programa Especial de Migración (PEM) sea VINCULANTE a nivel federal y estatal y se integre en todas las políticas públicas, planes, programas y presupuestos federales, estatales y municipales del país con el respaldo jurídico, técnico y financiero en el año 2017 y los siguientes en forma proporcional del aporte económico de los migrantes mexicanos en el funcionamiento del país;
6. Fortalecimiento de las iniciativas de salud hacia los migrantes mexicanos y sus familias en México y Estados Unidos;

7. Articular todo el sistema nacional de educación, ciencia, tecnología y cultura bajo una visión transnacional de 157 millones de mexicanos que viven en México y los Estados Unidos;
8. Diseño de una verdadera Política Exterior soberana que defienda permanentemente los derechos e intereses de todos los mexicanos y apoye el fortalecimiento de las organizaciones migrantes y su empoderamiento en ambos países;
9. Articular verdaderas políticas públicas integrales de los tres niveles de gobierno de apoyo a la reinserción de los migrantes y sus familias como las que propone el Programa de Apoyo a la Reinserción Integral de los Migrantes y sus Familias (PARIMYF) como resultado de la investigación sobre migración de retorno de Estados Unidos a Michoacán, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Zacatecas hecha por la U.A.Z. y diversas organizaciones del COMPA;
10. Respeto irrestricto a los migrantes mexicanos y a todos los migrantes que transiten por México, los que se establezcan y los que retornen al país.

A nivel del estado de Zacatecas, luego de 470 años se siguen exportando personas, minerales y otros recursos naturales como expresión del “desarrollo del subdesarrollo” y considerando que durante cuarenta años no ha existido la voluntad política, ni la capacidad, de ningún gobierno estatal de ir más allá del asistencialismo a los migrantes y el control corporativo de sus organizaciones URGE el diseño de verdaderas políticas públicas de desarrollo económico integral, migración y derechos humanos, que reconozcan que también en Zacatecas crecen crecientemente las cuatro dimensiones migratorias del país como región de origen masivo y centenario de migrantes, de tránsito, destino y retorno creciente.

Las propuestas más relevantes a nivel estatal fueron la construcción y fortalecimiento de la alianza transnacional de las organizaciones migrantes con todos los actores sociales interesados en superar el atraso, la marginación, el desempleo, la corrupción, las violencias y la impunidad en Zacatecas. La lucha por una política pública de derechos, comenzando con el derecho de participar activamente en el diseño del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, los planes, programas, proyectos y presupuestos para los próximos cinco años. Se acuerda promover los días 10 y 11 de septiembre el Foro Binacional “El Desarrollo Integral, la Migración y los Derechos Humanos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021”, para discutir las propuestas concretas de las organizaciones migrantes a incluir

en los planes, programas y presupuestos del gobierno estatal en los Programas Operativos Anuales 2017-2021. En ese Foro se contará con la presencia de funcionarios de la Secretarías de Hacienda, Desarrollo Social, Agricultura, Economía, Educación, Salud y Relaciones Exteriores.

De mayo a agosto se realizan Foros de las organizaciones migrantes en California, Illinois, Texas y otros lugares de la Unión Americana donde las Federaciones de Clubes Zacatecanos definirán sus propuestas concretas a incluir en la Secretaría del Migrante y el aterrizaje del Programa Especial de Migración en las condiciones específicas de Zacatecas y sus comunidades transnacionales en los Estados Unidos.

Por su parte, la UAZ, el COMPA y las diferentes organizaciones sociales del estado, comunidades de base e iglesias harán sus foros respectivos para diseñar sus propuestas concretas a incluir en la construcción de políticas públicas de Desarrollo Integral, Migración y Derechos Humanos que se establezcan por vez primera en Zacatecas con la participación de toda la sociedad civil transnacional y sus aliados en México y el exterior, el próximo gobierno de Zacatecas, el Congreso, los Municipios y todas las instituciones educativas en el estado.

1. Promover que el Programa Especial de Migración (PEM) se convierta en la plataforma institucional de las políticas públicas de desarrollo integral, migración y derechos humanos en Zacatecas mediante un compromiso del Ejecutivo Estatal, el Poder Legislativo y Judicial al inicio del próximo gobierno en septiembre 2016;
2. Que la Secretaría del Migrante Zacatecano sea la institución responsable de concretar el PEM en coordinación con todas las dependencias estatales, el Congreso, las delegaciones federales y los municipios con todo el apoyo institucional, técnico de recursos humanos profesionalizados y financiero;
3. Que las organizaciones migrantes, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones educativas participen activamente en los organismos de control social, rendimiento de cuentas y transparencia de la Secretaría del Migrante Zacatecano y de todas las dependencias públicas estatales, federales, municipales y organismos descentralizados;
4. Que la política económica y el presupuesto del siguiente gobierno tenga como prioridades centrales el empleo y el bienestar para todos los zacatecanos;
5. Que se garantice el derecho a la salud y educación de calidad a todos los migrantes y sus familias en Zacatecas y los Estados Unidos aprovechando la alianza con la Universidad de Berkeley y otras instituciones de México y de aquel país;

6. Realizar una reforma integral a todo el sistema educativo estatal, articulando las actividades de ciencia, tecnología, innovación y cultura bajo dos ejes centrales: formación integral para la ciudadanía participativa y transformadora y el desarrollo comunitario y regional en el estado y México;
7. Erradicación de las violencias económicas y físicas contra los migrantes y la población en general garantizando el respeto a los derechos humanos a toda la población que viva o pase por Zacatecas;
8. Establecer una Política de Seguridad Humana basada en el empleo, el ingreso suficiente para una vida digna, alimentación, salud y educación como antídotos estructurales para erradicar las violencias. La Política de Seguridad Pública debe ser complementaria de la anterior con personal profesionalizado, condiciones laborales adecuadas y respeto irrestricto de los derechos humanos en todo el estado.

Al final de este Foro Binacional del pasado 29 de abril de 2016, se destaca la existencia de propuestas concretas para una agenda nacional y estatal de políticas públicas sobre desarrollo integral, migración y derechos humanos a corto y mediano plazo. Se señala que ahora la respuesta está en manos del Gobierno Mexicano, del Gobierno y el Congreso de Zacatecas, los ayuntamientos y los partidos políticos. Esta es la oportunidad de superar la vieja forma de gobernar excluyendo a los ciudadanos (en particular a los migrantes) del diseño y aplicación de políticas gubernamentales, es el momento histórico de transitar hacia la gobernanza con la integración creciente de todos los ciudadanos de Zacatecas, México y los Estados Unidos en el ejercicio del poder público, de su evaluación, control social y sanciones. Se enfatiza que sólo con esa nueva forma de gobernar ciudadanizando todos los espacios de la administración pública, los poderes legislativo y judicial, se podrá erradicar la corrupción, la impunidad, las violencias y la economía de la muerte que padecen México y Zacatecas.

Si el gobierno mexicano y la clase política en su conjunto persisten en su forma esclerótica de actuar de espaldas a los ciudadanos y los migrantes las propuestas de Agenda Nacional y Estatal de este Foro Binación como construcción colectiva de años mediante el colectivo comunitario transnacional de aprendizaje que es el COMPA se convierten en las plataformas de alianzas con diversas organizaciones ciudadanas en México y Estados Unidos para construir proyectos alternativos de democracia, desarrollo integral y seguridad humana a nivel de Zacatecas y de México (GARCIA, 2016)

Referências

- HERRERA, C. S.; BENITEZ, M. J. **Anuario de migración y remesas – México/2016**. México: SEGOB/CONAPO/BBVA Bancomer, 2017. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario_Migracion_y_Remesas_2016.pdf
- CANALES, A. La migración mexicana frente a la crisis económica actual. **Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana**, Brasilia, Año XX, nº. 39, 2012.
- RODOLFO, G. Z.; OLVERA, S. G. Migración de retorno de Estados Unidos a seis estados de México. Hacia la reintegración familiar y comunitaria. In: GARCIA, R. Z. **El retorno de los migrantes de Estados Unidos a Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Zacatecas: 2000-2012**. Zacatecas: Miguel Ángel Porrúa/UAZ, 2017.
- GARCIA, R. Z.. **Relatoría de la Primera Reunión Regional de Proyectos Productivos Migrantes y Desarrollo Comunitario**. Pozos, San Luis de la Paz/Guanajuato: Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, , 14 de mayo 2016.
- GARCIA, R. Z. . **Relatoría de la Segunda Reunión Regional de Proyectos Productivos Migrantes y Desarrollo Comunitario**. Zacatecas: Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial y Comunitario (CADEC)/ Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, UAZ, 12 de agosto 2016.
- GARCIA, R. Z.; OROZCO, M. **Migración internacional, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe**. Miguel Ángel Porrúa/UAZ, 2009.
- MARTINEZ, J.; GARCIA, L.; PEÑA. **Memorias del Encuentro de Comunidades Transnacionales “Fortaleciendo Nuestras Experiencias”**. ITESO: Tlaquepaque, Jalisco, 2016.
- MONTAYA, M.; GONZÁLES, G. Evolución de la migración de retorno en México: migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014. **Papeles de Población**, Vol. 21, Núm. 85, julio-septiembre, 2015.
- GRUPO DE TRABALHO DE LOS ENCUENTROS MESOAMERICANOS. **Agenda de Desarrollo Socio-económico Transnacional**. San Cristóbal de las Casas/Chiapas, Voces Mesoamericanas, 2012. Disponible en: <http://vocesmesoamericanas.org/wp-content/uploads/2012/10/GT-d-EM-Des-Trans-2012-bisw.pdf> Acceso en septiembre de 2017.

RESUMEN

El retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos, a causa de las crisis económico de 2007-2008, las políticas antimigrantes y las deportaciones masivas, cuestiona la estructura económica, política e institucional del país, de los estados y municipios y plantea el reto de generar nuevas políticas públicas que apoyen la reintegración de los migrantes retornados y sus familias por parte de todos los actores sociales del fenómeno migratorio. Bajo esta perspectiva, cobra relevancia la participación de las organizaciones de migrantes, las organizaciones de la Sociedad Civil y la Academia planteando alternativas sobre políticas públicas y desarrollo comunitario con enfoque transnacional. Cuando las autoridades gubernamentales se muestran carentes de propuestas, se encuentra un terreno fértil para que los involucrados en el fenómeno se apropien de su propia agenda y sean capaces de generar propuestas serias y concretas. Este trabajo es pues, el recuento del este camino, el de la sociedad civil que está organizándose y planteando acciones para encarar a la migración de retorno.

Palabras Clave: Migración de retorno. Políticas antimigrantes. Organizaciones de migrantes. Políticas públicas.

ABSTRACT

The return of Mexican migrants from the United States, due to the economic crises of 2007-2008, anti-immigrant policies and mass deportations, questions the economic, political and institutional structure of the country, the states and municipalities and poses the challenge of generate new public policies that support the reintegration of returned migrants and their families by all the social actors of the migratory phenomenon. Under this perspective, the participation of migrant organizations, Civil Society organizations and the Academy is important, proposing alternatives on public policies and community development with a transnational focus. When the government authorities are lacking in proposals, there is fertile ground for those involved in the phenomenon to appropriate their own agenda and be able to generate serious and concrete proposals. This work is therefore the recount of this road, that of the civil society that is organizing itself and proposing actions to face the return migration.

Keywords: Return migration. Anti-immigrant policies. Migrant organizations. Public policies.